Bogotá, 2 de mayo de 2023

Recibido 02/05/2023
1465 – Ingrid P.

CUENTA DE COBRO N° 01

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit900.294.884

DEBE A:

EDWIN ALBERTO SALINAS IBAGUE
CC 11.210.504 DE SESQUILE.

Por concepto de cobro N°1 del contrato de prestación de servicios N°709 de 2023, comprendido entre el 03/04/2023 al 30/04/2023 periodo en el cual preste mis servicios en el municipio de GUATAVITA

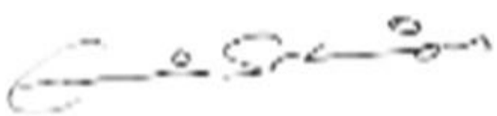
Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. **4-313-73-00496-1** del Banco AGRARIO DE COLOMBIA

UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SIETE PESOS ($1.759.707) M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



EDWIN ALBERTO SALINAS IBAGUE
CC No. 11.210.504
No Responsable de IVA
Dirección: Calle 6 n° 4-02
Municipio: GUATAVITA
Teléfono: 3208488408
Email: lic.gringosalinas@gmail.com

INDEPORTES

ACTA DE INICIO	
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 709 DE 2023	
N° de contrato:	**709– 2023**
Contratante:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Contratista:	EDWIN ALBERTO SALINAS IBAGUE
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADORES EN EL DESARROLLO DE TÉCNICAS CAMPAMENTILES LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA" PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES –CUNDINAMARCA.
Valor:	ONCE MILLONES TRECIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS PESOS ($11.312.400) M/CTE
Plazo:	SEIS (06) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, la cual se realizará una vez cumplidos los requisitos de ejecución del contrato

El 03 de abril de 2023, en la ciudad de Bogotá D.C. se reunieron EDWIN ALBERTO SALINAS IBAGUE, identificado civilmente con cédula de ciudadanía N° 11.210.504 de Sesquilé y JUAN FRANCISCO MENDEZ LASPRIELLA en calidad de Técnico operativo, del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca, quien fue designado como supervisor del contrato No. 709 de 2023, con el fin de suscribir acta de inicio del contrato señalado a partir de la fecha de la suscripción de la presente acta.

Para el efecto se han verificado por parte del supervisor designado los siguientes requisitos de ejecución contractualmente establecidos para dar inicio al contrato.

Registro Presupuestal	RES-2023001044	Fecha de expedición: 30/03/2023
Afiliación a ARL	Positiva Compañía de Seguros S. A.	Fecha de cobertura: 31/03/2023

En tal virtud, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución, las partes expresan conocer a cabalidad las respectivas obligaciones contractuales.

Para la constancia se firma la presente por quienes en ella intervinieron, el día 03 de abril de 2023.

JUAN FRANCISCO MENDEZ LASPRIELLA Supervisor	**EDWIN ALBERTO SALINAS IBAGUE** Contratista

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo
Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El banco agrario de Colombia, certifica que: **SALINAS IBAGUE EDWIN ALBERTO** identificado(a) con **CEDULA DE CIUDADANIA No. 11.210.504** se encuentra vinculado (a) con nuestra entidad en el producto de cuenta (s) de ahorros, número **4-313-73-00496-1**, con saldo a la fecha de: DOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($200.000) y con una antigüedad 13 años(s).

Se expide en Guatavita a los CUATRO DIAS (04) días del mes de ABRIL de 2023 , con destino a : alcaldía .

DIRECTOR (A) OFICINA